

Sesion del dia 7 de Abril de 1811.

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior, y del Parte de las fuerzas sutiles del dia 5.

Se leyó un oficio del Ministro de Guerra en que daba cuenta, para la determinacion de S.M., de que el Consejo de Regencia havia nombrado para Governador de esta Plaza al Teniente General Conde de Adroña, con retencion de la Comandancia General de Ingenieros, que interinamente obtiene; y las Cortes resolvieron se conteste al Consejo de Regencia, que quedan enteradas.

Se leyó el Parte del Jefe del Estado mayor en que se expresan los movimientos executados en el dia 6 por el Exército enemigo sitiador

El Sr. Garcia Herreros hizo por escrito una proposicion con el objeto de que se digere al Consejo de Regencia, que proceda con inflexible energia, y con la velocidad del rayo a la remocion de los obstaculos en que tropiecia la organizacion, y severa disciplina de los Exércitos, la pronta y recta administracion de justicia, la de la Real Hacienda en todas sus ramas, y la de la seguridad publica; usando para ello del pleno de autoridad, que le está cometida.

Quedó admitida a discusion.

Se leyeron las 4 proposiciones siguientes hechas por el Sr. Fariz.

- 1.^a " Sobre que se les pague a las Tropas de este Exército.
- 2.^a " Sobre que se disminua el numero de Individuos del Congreso, saliendo los Suplentes de las Provincias, que tengan uno o mas representantes Proprietarios.
- 3.^a " Que se mude la Regencia, constituyendola en cinco Sujetos de diversas Carreras.
- 4.^a " Que en el caso de no mudarla se nombren a mas de los Pres.

"Buscar y Agar tres Sujetos de los Diplomáticos, Fogados, u otras
"clases que reúnan actividad, Patriotismo, y Suficiencia."

Tambien se leyó otra del Sr. Salas proponiendo, que se renun-
evan los actuales Regentes, formandoseles causa por una Comisi-
on, y que se nombren otros interinos, sin sugesion a grados, ni
a clases con la mas estrecha responsabilidad.

Estas propuestas suscitaron varias y diversas contestaciones, en
las que cada uno de los Sres. Diputados que hablaron, indicó la
causa o causas, que en su concepto contribuia mas o menos a nu-
estros, ahogos y desgracias, y los remedios que creia mas oportunos
para disminuirlas.

Durante estas contestaciones se leyó el Estado del Caudal
entrado y distribuido por la Tesoreria mayor en la ultima sema-
na, que finalizó en 30 de Mayo: se continuaron despues las re-
feridas contestaciones; pero no habiendose fixado proposicion que
pudiera discutirse en el momento, quedaron sin resolucion las re-
feridas proposiciones de los Sres. Escobar y Salas.

El Sr. Presidente levantó esta Sesion.

Diego Munoz Toruero
Presidente

Juan Polo y Parolina
Dip. Secret.

Miguel An. D.
Lizama Carrero
Dip. Mis